



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE NAVA

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto del Ejercicio 2014.

Anuncio

A efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento, que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 22 de abril de 2014, aprobó provisionalmente el Presupuesto General para el ejercicio 2014, resultando definitivamente aprobado al no presentarse reclamaciones al mismo. El resumen es el siguiente:

Presupuesto de ingresos (según anexo)

Presupuesto de gastos (según anexo)

Plantilla de personal (según anexo)

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa reguladora de dicha jurisdicción, a contar desde la publicación del presente anuncio.

Nava, 22 de mayo de 2014.—El Alcalde.—Cód. 2014-09263.

PRESUPUESTO 2014

PRESUPUESTO DE INGRESO

Capítulo	Denominación	Cto. inicial
I	IMPUESTOS DIRECTOS	1.463.000
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	90.000
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.147.300
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.290.400
V	INGRESOS PATRIMONIALES	88.000
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	123.750
	TOTALES	4.202.450

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Cto. inicial
I	GASTOS DE PERSONAL	1.522.660
II	GASTOS BIENES CTES. Y SERVICIOS	1.724.140
III	GASTOS FINANCIEROS	44.500
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	319.500
VI	INVERSIONES REALES	125.650
IX	PASIVOS FINANCIEROS	287.000
	TOTALES	4.023.450



PLANTILLA DEL PERSONAL

ESCALAS Y SUBESCALAS	Nº PLAZAS	GRUPO	OBSERVACIONES
----------------------	-----------	-------	---------------

FUNCIONARIOS

HABILITACION NACIONAL			
SECRETARIO	1	A1	
INTERVENTOR	1	A1	
ESCALA ADMINISTRACION GENERAL			
ADMINISTRATIVO	2	C1	VACANTES: 2
AUX. ADMINISTRATIVO	3	C2	VACANTES: 2
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
A) ESCALA TÉCNICA:			
-APAREJADOR	1	A2	DEDICACION: 50%
B) SERVICIOS ESPECIALES:			
-CABO POLICIA LOCAL	1	C1	
-GUARDIA POLICIA LOCAL	5	C1	
C) PERSONAL DE OFICIOS:			
-ENCARGADO DE OBRAS	1	C1	VACANTE
-OPERARIO DE OBRAS	5	AP	VACANTES: 2
-OPERARIO DE AGUAS	1	AP	
-OPERARIO LIMPIEZA			
CONSERVACIÓN COLEGIO	1	AP	VACANTE
-OPERARIO LIMPIEZA			
DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1	AP	VACANTES: 1 DEDICACION
-OPERARIO LIMPIEZA			18,7%
DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1	AP	VACANTE
TOTAL FUNCIONARIOS:	24		

PERSONAL LABORAL FIJO:

-INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	1		DEDICACIÓN 50% VACANTES: 1
-ENCARGADO BIBLIOTECA MUNICIPAL	1		VACANTES: 1
-OFICIAL 1ª OBRAS	1		VACANTES: 1
-OFICIAL 1ª AGUAS	1		VACANTES: 1
-OPERARIO OBRAS	6		VACANTES: 5
-OPERARIO LIMPIEZA			
DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1		VACANTES: 1
TOTAL PERSONAL LABORAL	11		

RESUMEN

PERSONAL FUNCIONARIO	24
PERSONAL LABORAL	11
TOTAL PERSONAL	35